

RESOLUCIÓN N° 04 -2023-CED/JVC

Comas, 21 de octubre de 2023.

Visto:

Acta de Asamblea Extraordinaria para la Elección del Comité Electoral Zonal 01 JJVV 2023-2025, del día 18 de octubre de 2023.

Considerando:

Que, la Ordenanza N° 122-C/MC aprueba el Reglamento de Organización Funcional de las Juntas Vecinales Comunes para el Desarrollo de Comas.

Que, mediante el Decreto de Alcaldía N° 009-2023-AL/MDC de fecha 28 de setiembre de 2023, se convocó a elecciones de la Asamblea Distrital para el 08 de octubre de 2023, donde se conformó el Comité Electoral Distrital, quien tendrá a su cargo la realización de todas las etapas de los procesos de elecciones de Juntas Vecinales de Comunes para el Desarrollo del distrito Comas.

Que, el Comité Electoral Distrital aprobó el Reglamento de Elecciones de Integrantes de las Juntas Vecinales Comunes (en adelante Reglamento) y el Cronograma Electoral, para el periodo 2023-2025.

Que, en uso de sus atribuciones, Comité Electoral Distrital convocó a los vecinos de la zonal 01 para que elijan de forma democrática a su Comité Electoral Zonal.

Que, conforme al Acta Asamblea de Extraordinaria para la Elección del Comité Electoral Zonal 01 JJVV 2023-2025 del día 18 de octubre de 2023, se eligió al comité electoral Zonal 01.

Que, en conforme a las funciones establecidas en el Reglamento y con el voto unánime del Comité Electoral Distrital de las elecciones de Juntas Vecinales de Comunes para el Desarrollo del distrito Comas, para el periodo 2023-2025;

Resuelve:

Artículo 1°.- RECONOCER la conformación del Comité Electoral Zonal 01, para las elecciones de Juntas Vecinales de Comunes para el Desarrollo del distrito Comas, para el periodo 2023-2025; según el siguiente detalle:


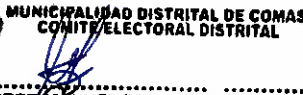
#	Nombres y apellidos	DNI	Cargo que postula
1	RUBEN EUSEBIO QUIROGA CORDOVA	09475611	Presidente
2	CECILIA BEATRIZ MARTINEZ CHAMORRO	09802813	Secretario
3	AMERICO LEON SANTOS ONOFRE	10396683	Vocal
4	GRETA SILVIA HUAMAN FLORES	09741249	Suplente

Artículo 2°.- PUBLICAR la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Comas.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL

VICTOR ANDRÉS LLUNCOR OLIVOS
PRESIDENTE




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL

VICTOR MANUEL ESPINOZA SUDARIO
SECRETARIO DE ACTAS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL

ALCIBADES RICHARD CHUDELLANQUI ROSADA
SECRETARIO DE ECONOMIA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL

FRANCIS JESUS MORENO FUERTES
VOCAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITE ELECTORAL DISTRITAL

FAVIO LA VAL
VOCAL